

República de Panamá
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCIÓN DIPROCA-AA- 33 - 2012.
De 15 de OCTUBRE de 2012

Por la cual se ordena la inscripción de la señora **DENNISSE YOSSIEL JURADO SAMANIEGO**, en el registro que lleva la Dirección de Protección de la Calidad Ambiental, DIPROCA, como Auditora Ambiental habilitada para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.

El suscrito Administrador General, Encargado de la Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la señora **DENNISSE YOSSIEL JURADO SAMANIEGO**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-729-146, Ingeniera Industrial, título obtenido en la Universidad Tecnológica de Panamá, con domicilio en el P.H. Onix One 208-H, El Ingenio Bethania, provincia de Panamá, ha solicitado a la Dirección de Protección de la Calidad Ambiental de la Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM, su inscripción como persona natural, en el Registro de Auditores Ambientales habilitados para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y realizar Programas de Adecuación y Manejo Ambiental de esta Institución.

Que la peticionaria acompaña su solicitud con los siguientes documentos:

- Nota habilitada solicitando su inscripción
- Fotocopia autenticada de la cédula de identidad personal.
- Paz y salvo emitido por la Autoridad Nacional del Ambiente.
- Hoja de vida.
- Fotocopias simples del título universitario cotejado con el original.
- Fotocopia autenticada de la idoneidad profesional.
- Fotocopias de cursos debidamente cotejados con los originales.
- Recibo de cobro por el servicio de inscripción.

Que según la evaluación de la Dirección de Protección de la Calidad Ambiental y luego de examinada la documentación presentada por la peticionaria, se ha podido constatar que la señora **DENNISSE YOSSIEL JURADO SAMANIEGO**, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 3 de la Resolución No. AG-0398-2004 del 24 de septiembre de 2004 y el artículo 10 del Decreto Ejecutivo No. 57 de 10 de agosto de 2004, por lo cual se recomienda su inscripción en el registro de Auditores Ambientales habilitados para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y realizar Programas de Adecuación y Manejo Ambiental de esta Institución.

Que dadas las consideraciones antes expuestas, el suscrito Administrador General, Encargado de la Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la inscripción de la señora **DENNISSE YOSSIEL JURADO SAMANIEGO**, como persona natural, en el Registro de Auditores Ambientales habilitados para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental que lleva la Dirección de Protección de la Calidad Ambiental de la Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM.

Artículo 2. Advertir a la señora **DENNISSE YOSSIEL JURADO SAMANIEGO** que esta Institución no asume responsabilidad alguna frente a terceras personas, por razones de las obligaciones civiles o comerciales, que el mismo contraiga en la relación con la elaboración de las Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.

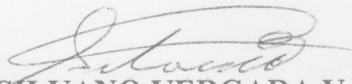
Artículo 3. La presente Resolución será efectiva una vez sea notificada la Peticionaria o su Apoderado Legal, y tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su notificación.

Artículo 4. Advertir a la señora **DENNISSE YOSSIEL JURADO SAMANIEGO** que contra la presente Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación.

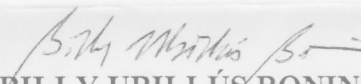
FUNDAMENTO DE DERECHO. Ley 41 de 1 de julio de 1998; Decreto Ejecutivo No. 57 de 10 de agosto de 2004; Resolución No. AG-0398-2004 de 24 de septiembre de 2004, Resolución No. AG-0329 de 26 de mayo de 2011, Decreto Ejecutivo No. 1130 de 3 de octubre de 2012.

Dada en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días, del mes de OCTUBRE del año dos mil doce.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


SILVANO VERGARA V.
Administrador General, Encargado




BILLY UBILLÚS BONINI
Director de Protección
de la Calidad Ambiental

NOTIFICACION	
Hoy <u>30</u> de <u>AGO</u> de <u>2013</u>	
siendo las <u>11:00</u> de la <u>MAÑANA</u>	
notifique personalmente a <u>DENNISSE JURADO</u>	
<u>JURADO</u> de la presente	
Resolución No. <u>DIPROCA-AA-33-2012</u>	
<u>[Signature]</u> Notificado	<u>NDC</u> Notificador



República de Panamá
Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Educación Particular



Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Educación Particular

DIEMBRE 9 de 1996

Señor del Diploma:

Por el No. 8-156

Regentado por los Padres Agustinos Recoletos

Confiere a

Dennisse Y. Jurado S.

C.E.P. 8-729-146

El Título de

Bachiller en Ciencias y Letras

Por haber cumplido satisfactoriamente con los planes y programas de estudios, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en testimonio de lo cual se expide el presente

Diploma

Dado en la provincia de Panamá, Distrito de Panamá a los 20 días del mes de Diciembre de 1996.



Dr. José María Díaz

Rector del Colegio

Carb. A. C. C. C.

Director(a) Regional de Educación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



Confiere el presente
CERTIFICADO

a: **Dennise Jurado**

*Por su participación como Organizador de la Comisión de Mercadeo
del VI Congreso de Ingeniería Industrial: "Innovación y Nuevas
Tecnologías: Pilares Claves de Éxito en el Tercer Milenio"*

Atlapa, del 17 al 21 de Enero de 2000

Delia H. de Benítez
Ing. Delia de Benítez

Decana
Facultad de Ingeniería Industrial

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingengeria Industrial

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Alonso J. Durán S.

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Ingengeria Industrial

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE
EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS **dieciséis**
DÍAS DEL MES DE **enero** DEL AÑO DOS MIL **tres**.



Diploma No. ~ 0996 ~ 8-02 ~

Identificación Personal ~ 8 ~ 729 ~ 146 ~

Enrique D. Durán
Secretario General

Alonso J. Durán S.
Rector

República de Panamá



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Dennisse Y. Jurado Samaniego

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniera Industrial

Carlos S. Penna F.

Ing. Carlos S. Penna F.
Presidente

Certificado de Idoneidad 2003-022-035

Ernesto De León

Ing. Ernesto De León
Secretario

Panamá, 15 de Julio 2003

Certificate of Attendance



This is to certify that

Dennisse Jurado

has attended the

Executive English Program

Advanced Level 406

conducted by ELS Language Centers/Panama City, Panama

Excellent

Attendance

May 15, 2003

Dates of Attendance

Pass

Grade

Anne G.

Academic Director



ELS Language Centers

WE TEACH ENGLISH TO THE WORLD

soluziona

CERTIFICADO

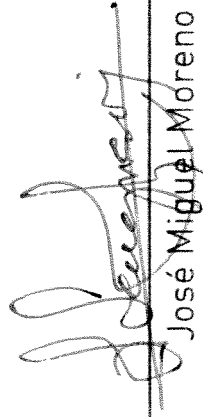
Se otorga el presente certificado a:

Dennisse Y. Jurado S.

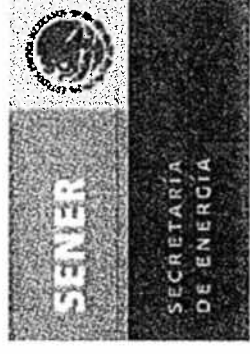
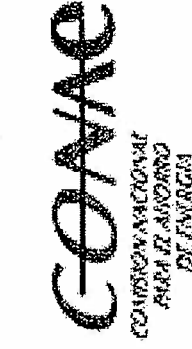
Por su participación en el taller

“Análisis e Interpretación de la Norma ISO 14001”

Celebrado en Panamá el 20 de agosto de 2003.


José Miguel Moreno
Director de Soluziona Panamá


Claudia Flores
Instructora



Se otorga el presente reconocimiento a:

Dennisse Yossiel Jurado Samaniego

Por su participación en el:

**"Taller sobre Aplicación de un Programa de
Eficiencia Energética en la Industria"**

Realizado el 15 y 16 de noviembre de 2007

**LIC. ALONSO DE GORTARI RABIELA
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS BILATERALES**

México, D. F., a 16 de noviembre de 2007



AUDITORIA AMBIENTAL



**Curso número:
CCA-031-08**

El Centro Nacional de Producción Más Limpia de Panamá (CNP+LP)

Certifica que:

Dennisse Y. Jurado S.

Cédula: 8-729-146

Participó y Aprobó el Curso de Actualización de:

Auditoría Ambiental

**Basado en el Decreto Ejecutivo #57
de 10 de Agosto de 2004 y en el Manual de Procedimientos**

Realizado: Del 9 al 13 de febrero de 2009

**María Gabriela Crespo
Instructora**

**Mauro Destro S.
Director Ejecutivo del CNP+LP**

Este certificado es válido para la inscripción en el Registro de Auditores Ambientales de la ANAM, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° AG-0398-2004. (De 24 de Septiembre de 2004)



Certificate

This is to certify that

*Ms. JURADO SAMANIEGO Dennisse Yossie
has successfully completed Area-focused Training Course in
Waste Management for Promoting Recycling-Oriented Societies
in Central and South America*

*at International Center For Environmental Technology Transfer (ICETT)
/ and other related organizations
from May 20, 2009 to July 4, 2009 (technical training for 134 hours)
organized by the Japan International Cooperation Agency under
the International Cooperation Program of the Government of
Japan.*



SADAKO OGATA
PRESIDENT
JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY
JAPAN

Date July 3, 2009





修了証書

フラド サマニエゴ デニッセ ジョシエール 殿

あなたは国際協力機構中部国際センターが
平成21年5月25日から平成21年6月21日まで開催した
日本語研修(8時間)を修了したことを証明します。

CERTIFICATE

This is to certify that

Ms. JURADO SAMANIEGO Dennisse Yossiel

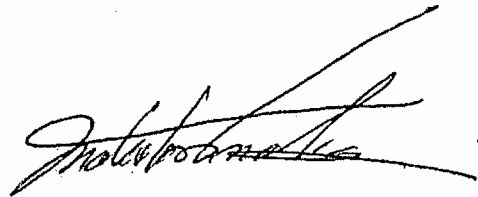
has successfully completed

the Japanese Language Course (8hrs.)

from May 25, 2009 to June 24, 2009 conducted by

Chubu International Center,

Japan International Cooperation Agency.

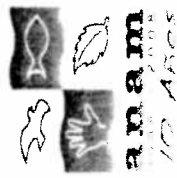
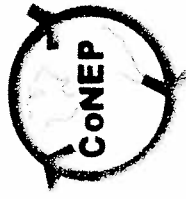


Makoto Inaba
Director General
Chubu International Center
Japan International Cooperation Agency

Date: July 3, 2009



**METODOLOGÍA
DE
EVALUACIÓN
DE ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL**



**El Centro Nacional de
Producción Más Limpia de Panamá (CNP+LP)**

Certifica que:

Denisse Jurado

Cédula: 8-729-146

Participó y aprobó el Curso:

**Metodologías de Evaluación de Estudios de
Impacto Ambiental**

**Basado en el Decreto Ejecutivo No. 123
Del 14 de agosto de 2009**

Realizado: Sábado; 30, de abril, 7, 14, 21 y 28 de mayo de 2011.

Duración: 40 Horas

Y.A.P.

**Gilberto Samaniego
Instructor**

MAURO DESTRO S.

**Mauro Destro S.
Director Ejecutivo del CNP+LP**

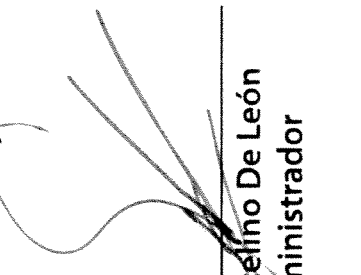


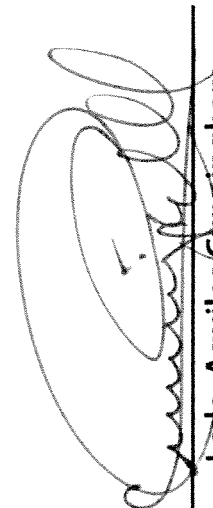
La Agencia Panamá Pacífico
Confiere el presente Certificado de Reconocimiento a

Ing. Denisse Jurado de González
Especialista en Calidad Ambiental del ÁREA (ANAM-SIT)

Por su participación como **Expositora** de la Charla de Sensibilización sobre
Reciclaje en la APP.

Dictada el día 30 de junio de 2011 en el Salón de Reuniones del Sistema Integrado de Trámites (SIT).


Lcdo. Marcelino De León
Subadministrador


Lcdo. Aquiles Cunningham
Coordinador de Transparencia, Ética y RSE


Lcdo. Ricardo Bustamante
Secretario General